



**ACTA N° 007
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF**

FECHA:	30 de junio y 1 de julio de 2016	LUGAR:	Sede Recreacional Teyuna, Santa Marta
---------------	---	---------------	--

1

OFICINA RESPONSABLE:	Superintendencia Delegada para Estudios Especiales y la Evaluación de Proyectos
-----------------------------	--

TEMA: SEXTA REUNIÓN COMITÉ TÉCNICO ESTADÍSTICO -CE- DE LA SSF

1. El día 30 de junio de 2016 se da inicio a la séptima reunión de Comité Técnico Estadístico, en el auditorio del Centro Recreacional Teyuna en la ciudad de Santa Marta, de acuerdo a la Resolución 688 de 2015.

2.

De ahora en adelante se utilizará la siguiente nomenclatura:

- Superintendencia del Subsidio Familiar (SSF)*
- Cajas de Compensación de Compensación Familiar (CCF)*
- Secretaría General (SG)*
- Comité Estadístico (CE)*
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)*

El secretario del comité expone el siguiente orden del día:

1. Apertura
2. Verificación del Quorum
3. Lectura y aprobación acta anterior
4. Firma y legalización actas anteriores
5. Presentación y aprobación orden del día
6. Desarrollo:
 - 6.1. Consultas técnicas
 - 6.2. Concepto de ruralidad Ministerio de Trabajo
 - 6.3. Verificación cumplimiento compromisos reuniones anteriores
 - 6.4. Ajustes a anexo técnico CE 00001-2016
 - 6.5. Manual de diligenciamiento
 - 6.6. Propositiones y varios

2. Se inicia la reunión revisando el quórum del CE. Luego de esto el representante de Confa expresa que considera que para esta reunión debían haber asistido más miembros de la SSF, con el fin de abarcar la gran mayoría de temas posible.

A lo cual se responde: por parte de la Superintendencia están presentes el ingeniero Nelson Rozo y la doctora Martha Lucia Gómez, quienes representan a los demás miembros del comité funcionarios de la Superintendencia. Además argumentan de que si existen temas que no se puedan resolver por razones conceptuales, se buscará evacuar en la medida de lo posible si es el caso, con llamadas a los funcionarios de la SSF o con la unificación de conceptos de todos los miembros del comité.

3. Se recuerda que ya fue socializada el acta no. 6 (acta anterior).

4. Se procede a imprimir las actas anteriores para la respectiva firma de los presentes.





ACTA N° 007
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

5. Se expone y se aprueba el orden del día, incluyendo un punto inicial de *Consultas técnicas*, y reordenando los puntos a tratar.

6. Desarrollo:

6.1. Consultas técnicas

Los miembros del CE representantes de las regiones expresan su preocupación por todas las situaciones en relación a los primeros envíos realizados en el mes de junio de 2016, solicitando dar claridad sobre varias de las decisiones tomadas en la coyuntura de los envíos.

- Los ajustes a los campos a partir de ahora serán tal y como aparece en circular 001-2016, es decir longitud de los campos, los tipos de datos de acuerdo a las tablas de referencia y los nombres de los archivos fueron ajustes para el envío de la información de mayo de carácter provisional.
- Se informa por parte de la SSF que NO habrá retroactivo de la información de enero a abril de 2016, lo que se envió con estructuras de circular 010-2014 queda tal cual se reportó en su momento. Por lo anterior la SSF se compromete a aclarar criterios, para que los auditores tengan en cuenta que debido a la transición la información no coincidirá y se presentaran diferencias.
- Se proponen dos opciones para el tema del retroactivo de POA:

- 1_ Que no sea comparable la nueva información con los POA ya enviados a inicios de 2016.
- 2_ Hacer un nuevo envío de POA con las nuevas estructura (Circular 001-2016), teniendo en cuenta que habrán variaciones en las proyección tanto de concepto, como de información.

Se aprueba la opción no 1, teniendo en cuenta que la información del POA no es comparable con la ejecución del segundo semestre de 2016.

- Se solicita replicar que para el tema de la comunicación se requiere que desde la misma Caja exista un solo filtro para consultas y solicitudes a la SSF, ya que responder a muchos funcionarios de una misma Caja dificulta la entrega de información. Se define que el correo oficial será centrodeservicios@ssf.gov.co, dentro de la SSF orientaran a quién corresponda (soporte SIREVAC, soporte SIGER, etc).
- Se recalca que ya se había recomendado en reuniones anteriores la metodología para solicitar reenvíos, para lo cual se debe tener en cuenta:
 - El correo no debe ser copiado a muchas personas (se sugiere copia en oculto Cco)
 - La justificación que sustente la habilitación de reenvío debe ser clara y formal, además de incluir información básica (periodo, paquete de reporte)
 - En el comunicado o correo se debe incluir datos de contacto, para que en caso de dudas la SSF se pueda comunicar.
- Se solicita a la SSF que si una consulta aplica para todas las Cajas, se debe hacer una comunicación generalizada para que las respuestas no queden solo para quienes realizan las consultas.
- Se expone que está en desarrollo una aplicación específica para solicitudes de reenvíos y se pide que mientras el aplicativo sale a producción, se continúe con un solo filtro desde las CCF.
- Queda pendiente por definir en consenso cuanto tiempo será el periodo que se entienda como periodo de transición.

6.2. Concepto de ruralidad Ministerio de Trabajo





ACTA N° 007
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

Se procede a dar lectura del documento borrador del Ministerio de Trabajo (se adjunta documento, con la salvedad de que ya se encuentra aprobado y sólo está pendiente de firmas).

De acuerdo al concepto del documento, se aclara:

- Esta definición aplica para el lugar donde reside el trabajador.
- Queda claro que este concepto NO aplica para cuota monetaria.

Queda a la espera definir si en el reporte 2-002 habrá o no dos campos para área geográfica (lugar de empleo y de residencia), por el momento este concepto aplica para lugar de residencia. Está por definir si va o no para el área geográfica del empleo.

En el acta no. 5 del CE se había acordado que mientras salía el concepto del Ministerio todo se iba a reportar como urbano.

6.3. Verificación cumplimiento compromisos reuniones anteriores

- Para revisar los compromisos se toma el manual de diligenciamiento, buscando que todas las decisiones tomadas en las reuniones anteriores (actas 1 a 6) queden incluidas en el manual de diligenciamiento. Se empieza a revisar a partir de lo que ya estaba discutido del manual (lo que no está en color azul).

- Hasta ahora no hay fecha para la entrega del nuevo PUC, el CE se pronuncia argumentando que es urgente. Previamente había un compromiso para la entrega de esta información, sin embargo a la fecha no se ha recibido, se solicita nuevamente insistir ante los funcionarios de la SSF responsables de esta información, dado que se requiere de forma prioritaria.

- Se sugiere que el reporte de Saldo de obras y programas continúe para el 25 de cada meses, exceptuando el mes de diciembre que se envía en el mes de enero del año siguiente (se propone que sea para 31 de enero), se queda a la espera de la respuesta por parte de la SSF. Además se recuerda que el valor reportado en saldos es *acumulado* como todos los reportes con información Contable.

- La tabla 43 requiere unos ajustes, por tanto para cuando estos ajustes se den, será remitida a los miembros del CE para que sea socializada, con el fin de dar espacio para dudas o consultas por parte de los financieros de las Cajas. Sin embargo se programará una video conferencia con los contadores de las CCF del comité para que se revisen este tipo de temas financieros.

- Reporte de afiliados a cargo, para cuota de discapacidad se aclara que se deben contar 2 cuotas.

- En el reporte 4-062 Crédito social proyectado – POA, ya no se solicita información trimestral, los ajustes serán reflejados en las modificaciones a las estructuras. El CE solicita excluir los tres primeros campos del reporte, argumentando que este es un dato solicitado en la ejecución y que realmente estos campos no son proyectados, se queda a la espera de la respuesta de la SSF.

- Con respecto al LMI, se aclara que las modificaciones que se hacen a un LMI enviado con la circular 010-2014, se deben hacer también con la misma estructura de la circular 010-2014.

- Se sugiere eliminar el campo año de los reportes de LMI (4-066) dado que esta información ya vienen en el nombre del archivo, igual sucede con el campo mes del reporte de Saldo de obras y programas. Por lo tanto se decide que se extenderá la consulta para aprobar si en definitiva se eliminan o no estos campos de los reportes.

- En el reporte 4-066 se decide que para *proyectos en realización* en el campo mes de presentación del proyecto se deberá registrar con 01.

- Se solicita eliminar el reporte 4-068, ya que esta información esta inmersa en el reporte 3-022 y el detalle dado por la tabla 40 y 41 es proporcionado también por las tablas de centros y subcentros



ACTA N° 007
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

de costos. Si se decide eliminar el reporte 4-068 se solicita incluir en el reporte 4-069 el campo de Programa que si se relaciona con la tabla 40 y al campo Fondo relacionarlo con la tabla 41. Y si no se elimina el 4-068 cambiar la tabla de referencia del campo Fondo a la tabla 41.

- El reporte 4-070 en el campo costo unitario del concepto, el valor registrado no incluye el valor del IVA.
- En relación a la estructura del reporte 4-071 los funcionarios de la SSF se comprometen a discutir este tema con las personas de Gestión, el próximo martes 6 de julio de 2016, buscando se buscará definir tanto el nombre más pertinente para el archivo, como la información que este debe o no contener.
- Para el reporte 4-087 en los campos nombre y cargo de interventor o supervisión, cuando se tenga los dos funcionarios se deberá reportar el interventor.
- Tabla 44: Pendiente si se va a incluir gastos que aún no están incluidos (reunión con funcionarios del área Financiera).

6.4. Ajustes a anexo técnico CE 00001-2016

Los ajustes han sido realizados en el documento, el cual se publicara en el mes de Julio de 2016, luego de las reuniones con funcionarios de Gestión y Financiera y la aprobación final en CE.

6.5. Manual de diligenciamiento

Se adjunta nueva versión del manual de diligenciamiento, luego de revisado y aprobado varios temas que estaban pendientes de consulta y de los cuales ya se obtuvo respuesta.

6.6. Propositiones y varios

- Se solicita realizar reunión con funcionarios de la SSF responsables de la información Financiera y de Gestión, la cual será programada el próximo martes 5 de julio, debe realizarse a más tardar la semana siguiente.
- Se recalca la importancia de que por parte de la SSF para una próxima oportunidad este por lo menos una persona presente de cada tema.

COMPROMISO

- Convocar a la reunión con Financiera y Gestión.
- Próxima reunión martes 12 de julio de 2016.
- Tema de próximo comité: Aprobación de anexo técnico modificado.

Siendo las 5:03 pm del 1 de julio de 2016 se da por terminada la reunión

ASISTENTES

Nombre	Cargo
Yaneth Peña	Ministerio de Trabajo
Felipe Lozano	Cafam





ACTA N° 007
COMITÉ ESTADÍSTICO - SSF

INTEGRANTES COMITÉ

Nombre	Cargo	Firmas
Nelson Roza Hernández	SSF	
Martha Lucia Gómez	SSF	
Andrés Vergara	ASOCAJAS	
Luis Bustamante	CAJAMAG	
Andrés Mauricio Molina	COMCAJA	
Betty Rojas Rojas	COMFACA	
Angélica Mendoza	CAFABA	
Andrea Plazas Gómez	COLSUBSIDIO	
Jorge Lopez	CONFA	

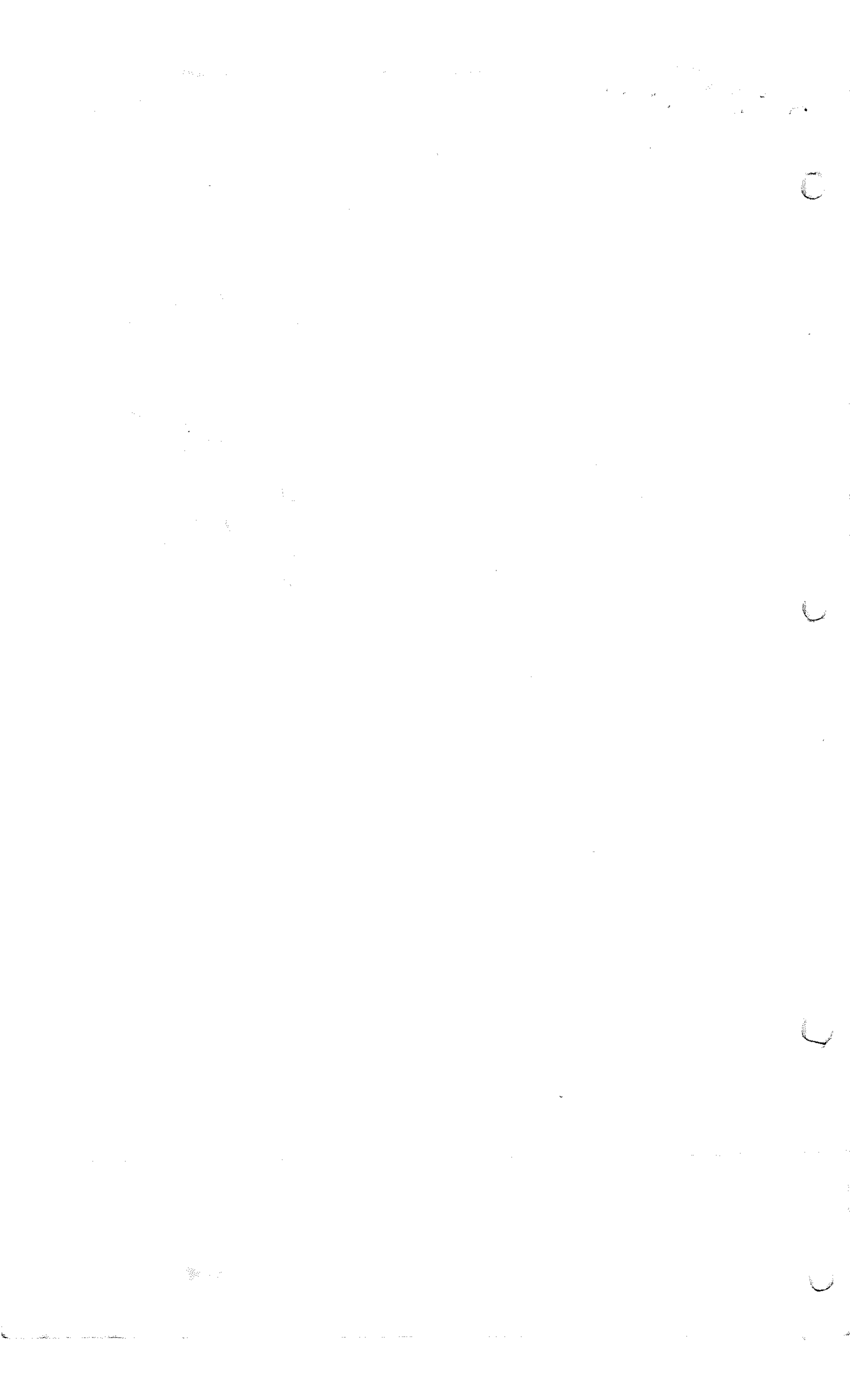
5

El listado de asistencia físico, hace parte integral de esta acta y en ningún caso puede ser modificado o alterado.

Elaboró:

Secretaría General







SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
CONTROL DE ASISTENCIA

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Código: FO-IDR-CBSP-004 Versión: 1

ENTIDAD :
LUGAR :
TIPO DE ACTIVIDAD :
FECHA (D/M/A) :
INTENSIDAD HORARIA:
DURACIÓN :

SSF Calle 26.

Comite Estadísticas

27 Sep/16

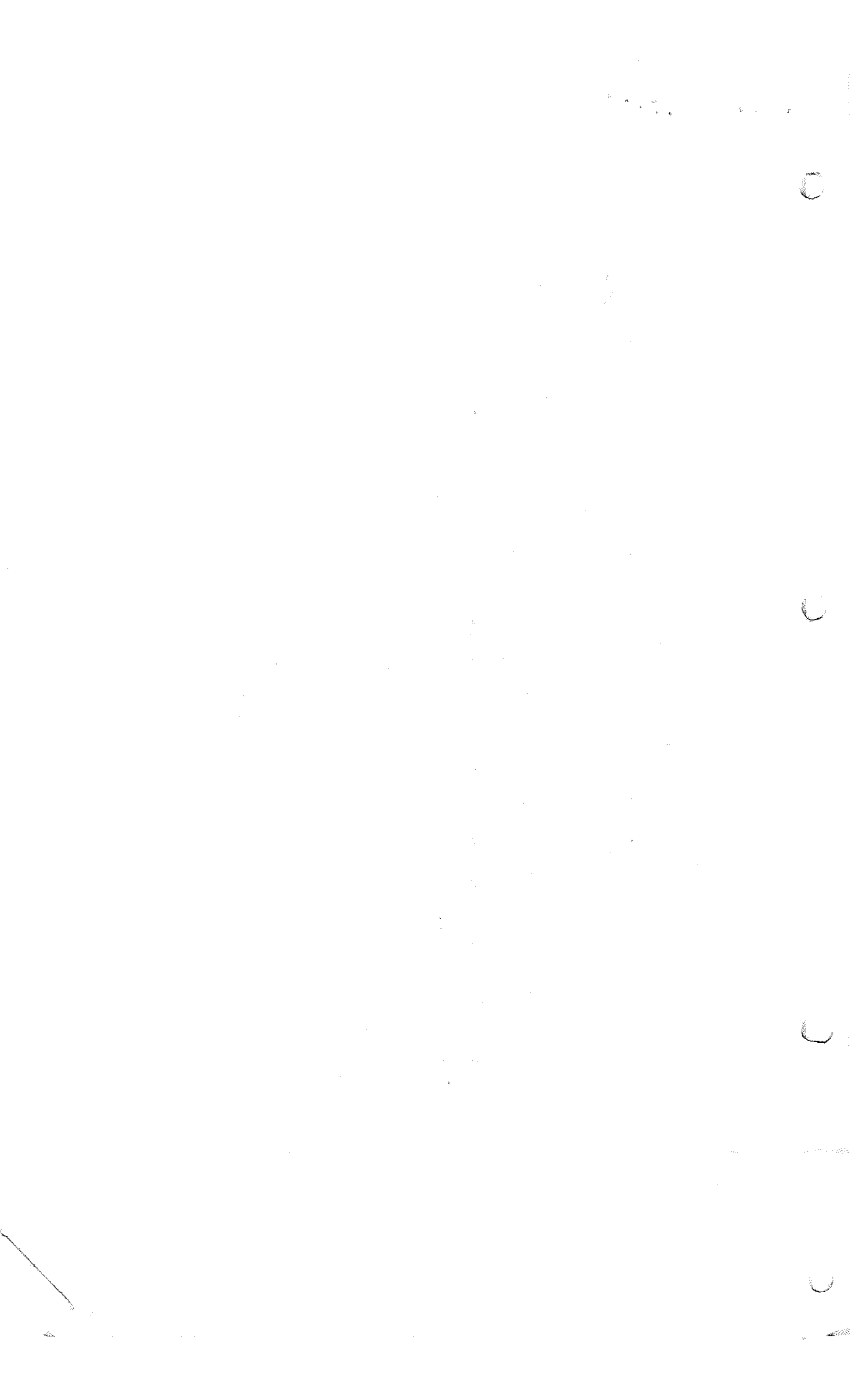
INTENSIDAD HORARIA:

DURACIÓN : A

NOMBRE DEL FACILITADOR:

AREA RESPONSABLE:

No	CEDELA CIUDADANIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	84451871	Carlos Andres Bastidas Sibere.	Confec	Coord. Gestión Estadística	[Firma]
2	1.082.884.204	Luis Bustamante A	Cajamar 46	Coord. Estadíst	[Firma]
3	79550447	Luis Felipe Lozano N.	Cafoam	Jefe Sección	[Firma]
4	63512577	Rosealida Pungu	Compuser	Coord. Estadística	[Firma]
5	1032362712	Pablo A. Toboer Ruiz	Colsubsidio	Coord. Est.	[Firma]
6	90086277	Andrés Urzua	Asocajas	Dir. Invest. y Estad	[Firma]
7	16187377	Laura H. Moran O	Compasca	Asis. Atención	[Firma]
8	80777837	Andrés Amador Mh Ark	CONCATA	Pharmac	[Firma]
9	37617209	Liliana Argente S	CAFARA	Jefe Finanzas	[Firma]
10	80.085.652	Rafael Ospina Sorzano	SSF	Profesional Especial	[Firma]
11	39543903	Martha Juana Gómez	SSF	Profes Especial	[Firma]
12	31581.355	Bertha Estero Ortiz	compandi	Coord. Estadístico	[Firma]
13					
14					
15					
16					
17					
18					





SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
CONTROL DE ASISTENCIA

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Código: FO-IDR-08SP-004 Versión 1

ENTIDAD :

FECHA (D/M/A) :

30 Junio 16

LUGAR :

INTENSIDAD HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD :

DURACIÓN :

A

NOMBRE DEL FACILITADOR:

Comite técnico Estadística

AREA RESPONSABLE:

No	CEDULA CIUDADANIA	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA/EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	75.085.708	Jorge H. López J.	Conta / Planeria	Gerente	<i>[Signature]</i>
2	79590447	Luis Felipe Jorano	Catan / Planeria	Letc Sección	<i>[Signature]</i>
3	36.695.611	Casselle Mendivil Rodriguez	Cajanas / Planeria	jefe Dpto Planeria	Casselle Mendivil R.
4	1.052.995.123	Dereth Tapin Ramos	Cajaming / Planeria	Aux. Adm. IV	Dereth T.
5	1.082.884.297	Luis Bustamante	Cajamae / Planeria	Coordinador	<i>[Signature]</i>
6	80086277	Paolas Vergara	Procajas	Dir Investigacion	<i>[Signature]</i>
7	36909084	Yanet Rodriguez	mintecbo	Prof. especializa	<i>[Signature]</i>
8	40.770.112	Betty Rojas Rojas	COMFACA	Jefc Planeria	<i>[Signature]</i>
9	40.777.537	Andrés Mambré Robb Arh	COMFACA	Planeria	<i>[Signature]</i>
10	52862998	Andrea del Pilar Plazas	Colsubsidio	Coordinador	<i>[Signature]</i>
11	40.770.112	Betty Rojas Rojas	COMFACA	ya. Planeria	<i>[Signature]</i>
12	80813610	Welson Pto Hernandez	T SSC	TEC. ADM	<i>[Signature]</i>
13	1092675587	Angelica Mendoza Calderin	Cafaba	Coord sistemas	<i>[Signature]</i>
14	39543903	Martha Lucia Gómez	SSF- Pujabo	Prof. Educ	<i>[Signature]</i>
15					
16					
17					
18					

